



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

**EVALUACIÓN DE LA INCLUSIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO
SOSTENIBLE EN EL PLAN DE DESARROLLO “BOGOTÁ, MEJOR PARA
TODOS”.**

VIGENCIA 2016

PLAN ANUAL DE ESTUDIOS PAE 2017

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE ECONOMÍA Y POLÍTICA PÚBLICA

Juan Carlos Granados Becerra
Contralor de Bogotá, D.C.

Andrés Castro Franco
Contralor Auxiliar

Carlos Gabriel Camacho Obregón
Director de Estudios de Economía y Política Pública

Carmen Aldana Gaviria
Subdirectora de Estudios Económicos y Fiscales

Profesionales
Líbia Esperanza Cuervo Páez
Oneida Castro Hernández
Jaime Iván Martínez Martínez

Junio de 2017

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10
Código Postal 111321
PBX 3358888



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

CONTENIDO

1. ANTECEDENTES	4
1.1. MARCO COMPARATIVO DE LOS ODM Y LOS ODS.....	6
1.2. RESULTADOS DE LOS ODM EN COLOMBIA.....	7
1.3. RESULTADOS DE LOS ODM EN BOGOTÁ.....	13
1.4. RETOS Y DESAFIOS EN BOGOTÁ A LA LUZ DE LOS RESULTADOS ODM...	14
1.5. COLOMBIA Y LOS ODS	14
1.6. DESAFÍOS DE COLOMBIA CON LOS ODS.....	15
2. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2014-2018	17
2.1. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2014 – 2018 “ <i>Todos por un nuevo país</i> ”.	18
2.2. LOS ODS EN EL CONTEXTO NACIONAL.....	19
3. PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2016-2020 “BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS” Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	23
4. CONCLUSIONES.....	28



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Resultados de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.....	9
Tabla 2. Número de Metas ODS en el PND.....	22
Tabla 3. Objetivos de Desarrollo Sostenible Asociados al Plan de Desarrollo 2016 - 2020	35



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

INTRODUCCIÓN

El 8 de septiembre del año 2000 la Organización de Naciones Unidas dio a conocer la llamada Declaración del Milenio, donde se sintetizaron los denominados “Objetivos de Desarrollo del Milenio-ODM 2000-2015” encaminados a mejorar la calidad de vida de la población que afronta las condiciones más precarias en el planeta. Los objetivos se centraron en los temas de erradicación de la pobreza y del hambre, lograr cobertura universal en la educación básica, reducir la mortalidad infantil, lograr mejores condiciones de vida y de salud para las mujeres, y garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Una vez culminado este periodo, el balance muestra que efectivamente se obtuvieron logros en disminuir la cantidad de personas que viven en pobreza extrema y en condiciones de desnutrición, aumentar la cobertura en educación básica, disminuir la mortalidad en menores de cinco años y la mortalidad materna, y en los aspectos ambientales se destacan: la reducción de los gases efecto invernadero, el aumento de áreas terrestres y marinas protegidas, y el acceso a agua potable y saneamiento básico.

No obstante, se reconoce que son más grandes los retos que la humanidad tiene hacia adelante. Por ello, el 25 de septiembre de 2015 las Naciones Unidas ha adoptado un nuevo programa de desarrollo sostenible y un nuevo acuerdo mundial sobre cambio climático, que se constituye en los “Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS 2015-2030” en donde se propone seguir trabajando en la erradicación de la pobreza y la disminución de la desigualdad, garantizar una vida sana y una educación inclusiva, así como el acceso al agua potable y al uso de fuentes de energía, de manera que se puedan tener ciudades y asentamientos humanos sostenibles, entre otros.

El propósito del presente documento es revisar, en el marco de los compromisos a nivel internacional y de las directrices del orden nacional, como la ciudad ajustó su nuevo Plan de Desarrollo para coadyuvar en la consecución y cumplimiento de los ODS.

Con este propósito el documento se ha dividido en tres capítulos: en el primero se presentan los antecedentes, que incluyen el marco comparativo de los ODM frente a los ODS, los principales resultados de los ODM a nivel nacional y en Bogotá y los



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

retos derivados de estos. En un segundo capítulo se aborda la formulación de los ODS en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un Nuevo País”, y finalmente, en el tercer capítulo se examina la articulación del Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020 “Bogotá Mejor para Todos” frente a los ODS.



1. ANTECEDENTES

La evolución de los cambios suscitados en la superficie del Planeta, producto no sólo de su dinámica natural sino del resultado de su uso por parte del hombre, ha alcanzado peligrosamente los límites de su resiliencia, conllevando a incrementar el riesgo de la extinción y de la supervivencia de la vida presente en ella.

En el marco anterior, en reunión de un grupo de países, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro en 2012, se formularon los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales fueron adoptados el 25 de septiembre de 2015.

A propósito de lo dicho es importante recordar que los ODS tuvieron como antecedente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que se emprendieron en el año 2000, como una iniciativa mundial en torno a enfrentar los mayores desafíos en los campos ambiental, político y económico, derivados de las consecuencias del desarrollo económico, y que están relacionados con la pobreza extrema y el hambre, las enfermedades mortales y la enseñanza del nivel primario a los niños del mundo.

Fue así que, en el período 2000-2015 en el que fueron ejecutados los (ODM), se llevó a cabo el impulso mundial para reducir la pobreza económica, aumentar el suministro y el acceso al agua y al saneamiento básico, disminuir la mortalidad infantil y el mejorar la salud materna, y con ello se dio inicio a una revolución mundial inspirada alrededor de garantizar la educación primaria universal, como una forma de invertir en las generaciones futuras.

Producto del trabajo realizado en ese horizonte de 15 años, se logró avanzar en el tratamiento de enfermedades como el VIH/SIDA, la malaria y la tuberculosis. De igual manera, se lograron avances tanto en el conocimiento como en la aprehensión de lecciones y experiencias importantes que valga recalcar conformaron la línea base sobre la cual se construyeron y diseñaron los ODS.

No obstante, haberse avanzado en los propósitos y acciones mundiales trazados en la pasada década y media, aún la labor no se ha concluido del todo, y es por ello que se debe continuar con el esfuerzo de poner fin al hambre, a la desigualdad de género, al desabastecimiento de los servicios de salud y de educación primaria de los niños del mundo. En coherencia con lo anterior, los ODS se constituyen no sólo en la continuidad de los ODM sino en un S.O.S. para que el mundo replantee la dirección que venía trazando hacia la sostenibilidad.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

En efecto, si bien los 17 ODS constituyen un compromiso y una responsabilidad, al tenor de los rezagos de los ODM, es claro que su formulación y ejecución conlleva consigo una dependencia mutua frente al logro de los compromisos adquiridos desde el 2000 y las incorporaciones formuladas con horizonte 2030.

En ese contexto, no hay lugar a duda de la existencia de la interrelación entre los 17 ODS, y es claro que el logro o fracaso de uno de ellos afectará a los otros.

Como sucede con la dinámica de la naturaleza, y con el principio de resonancia, las acciones que se realicen para enfrentar las amenazas derivadas del cambio climático, repercutirán proporcionalmente en todos los elementos que componen al planeta y cada uno de ellos incidirá en el sistema que en conjunto forman.

En concordancia y sincronía con lo anterior, se llegó a feliz término la aprobación de los siguientes aspectos en el 2015: Los ODS, el Acuerdo de París aprobado en la Conferencia sobre el Cambio Climático (COP21) y el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, firmado en el Japón. En efecto, estos acuerdos contribuyeron a construir y formular una serie de normas y metas que no sólo son comunes sino racionales, en el marco de lo aprendido con los ODM, para minimizar tanto la emisión de los Gases Efecto Invernadero como los riesgos derivados del cambio climático y los desastres naturales.

Así que, de llegarse al logro del equilibrio social no sólo impactará en la erradicación de la pobreza, en la equidad de género, en la mejora de la salud, sino que se contribuirá con creces en los propósitos de alcanzar la paz y de contribuir a la prosperidad y desarrollo económico sostenible de los centros humanos en el mundo, tanto de las presentes como de las futuras generaciones.

En ese orden de ideas, los ODS son el resultado de construcción conjunta que cubren los retos y desafíos que afectan a toda la humanidad, por tanto se identifican ambiciosos, en la medida que su principal meta es que nadie se quede atrás.

Los ODS encierran una visión y sueño colectivo relacionados con alcanzar la Tierra como un lugar sostenible, seguro y próspero para la humanidad, en la perspectiva que es la madre que acogió la vida.

1.1. MARCO COMPARATIVO DE LOS ODM Y LOS ODS¹

Los objetivos y metas de desarrollo del Milenio se enunciaron en la Declaración del Milenio en el año 2000, los cuales en un principio integró una lista de 18 metas y 48 indicadores que debían responder a 8 objetivos específicos.

A partir de enero del 2008 se incrementaron a 21 metas y 60 indicadores habiendo sido algunas metas e indicadores eliminados y otros reformulados.

En el análisis comparativo entre los ODM y los ODS se identifica que el contenido estructural de los primeros se amplía en los segundos, no sólo en el marco propiamente dicho de número de objetivos, que de 8 pasaron a 17, sino del número de las metas formuladas para su cumplimiento que de 21 aumentaron a 169 y del número de indicadores de seguimiento que de un número de 60 se incrementó a 233.

Los resultados de comparar estructuralmente los ODM² indican que los números 6 – Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades; 7 – Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y 8 – Fomentar una alianza mundial para el desarrollo, fueron las que aglutinaron el mayor número de metas y de indicadores, con 13 y 36 respectivamente, siendo el protagonista el ODM número 8.

Los resultados de la comparación entre los ODS resaltan los siguientes: 3 – Salud y Bienestar, 16 – Paz, Justicia e Instituciones Sólidas y 17 – Alianzas Para Lograr los Objetivos, por ser los que concentran 44 metas y 60 indicadores. De estos el que comparativamente aglutina el mayor número de metas e indicadores es el número 17, en equivalencia de 19 y 25 respectivamente.

Lo dicho en los dos párrafos anteriores indica que las dos agendas mundiales coinciden en que las alianzas y la salud son los temas prioritarios, sumado al ambiente, último tema que aunque no aparece en los ODS exegéticamente, en la

¹ Objetivos de Desarrollo del Milenio. Naciones Unidas. Informe de 2015. Nueva York. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Agenda de Desarrollo Post-2015 de la Organización de las Naciones Unidas. República de Colombia Presidencia de la República Decreto 0280 del 18 de febrero de 2015. Objetivos de Desarrollo Sostenible, Colombia. Herramientas de aproximación al contexto local. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. 2015. Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015. Asamblea General. Septuagésimo período de sesiones Temas 15 y 116 del programa. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/Indicadores_Globales_ODS_oficial.pdf consultado 20/06/2017.

² Objetivos de Desarrollo del Milenio en América Latina y el Caribe. Objetivos, Metas e Indicadores ODM. Lista oficial de los indicadores de los ODM. Vigente a partir de 15 de enero de 2008. CEPAL 2008.

nueva agenda se incorporó el cambio climático como aspecto que permea transversalmente a la mayoría de los ODS.

Se resalta el ODS número 16 - Paz, la Justicia e Instituciones Sólidas, por ser un tema que aparece como nuevo protagonista en la agenda mundial.

De otra parte, en los ODS se tiene muy claro el protagonismo de la sostenibilidad como norte del actuar, y como línea base o punto de partida central del trabajo que se deberá realizar para abordar las realidades de vulnerabilidad de las naciones, más que sus promedios como sucedió en los ODM.

En efecto, los ODM se basaban y evaluaban sobre la base de los promedios nacionales y no contaban ni incluían la realidad de las comunidades más vulnerables y alejadas. Los ODS incluyen un enfoque en el que se tienen en cuenta, más los parámetros que reflejan mejor la realidad a solucionar para así mismo poder trabajar con ella.

Dentro de la cobertura de actuación de los ODS, se incluyeron tanto a países desarrollados como a aquellos en proceso de desarrollo, sobre la base que los problemas a abordar guardan relación de dependencia e interconexión que trascienden las fronteras administrativas y territoriales, aspecto que debe verse desde el principio de Universalidad, reflejado en la interiorización y aplicación de las políticas internas de cada país.

En términos generales se identifica que los ODS en su nueva visión propenden por integrar los aspectos económicos, sociales, ambientales y culturales, desde una perspectiva integradora de su función universal.

1.2. RESULTADOS DE LOS ODM EN COLOMBIA

Hace 17 años, 189 países miembros de la Organización de las Naciones Unidas se comprometieron a cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

A continuación, en la Tabla 1 se relacionan tanto los ODM, como sus resultados y algunas reflexiones de este órgano de control:

Tabla 1
Resultados de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Colombia³

OBJETIVO DE DESARROLLO DEL MILENIO ⁴	RESULTADOS DE LOS ODM EN COLOMBIA 2000 - 2015	REFLEXIONES DE LOS RESULTADOS EN COLOMBIA
<p>ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre</p> <p>Meta Colombia:</p> <p>I) Meta Nacional: Reducir a la mitad la población que vive en pobreza y pobreza extrema.</p> <p>II) Meta Nacional: Aumentar el empleo formal, incluyendo mujeres y jóvenes.</p> <p>III) Meta Nacional: Acceso a una alimentación adecuada y suficiente.</p>	<p>Colombia ha tenido grandes avances en la reducción de la pobreza y de pobreza extrema: 6.7 millones de colombianos han superado su condición de pobreza en los últimos 11 años, y 3.5 millones han salido de la pobreza extrema. Sin embargo hay aún profundas diferencias entre las zonas urbanas (25%) y rurales (41%), y entre los distintos departamentos del país: Chocó, La Guajira y Cauca son departamentos con pobreza superior al 50%.</p> <p>En la última década Colombia redujo de 49,7% a 30,6% la tasa de incidencia de pobreza y de 17,7% a 9,1% la de pobreza extrema. De continuar la tendencia el país cumpliría las metas que se establecieron (28.5% y 8.8% respectivamente).</p> <p>La tasa de desempleo pasó de 15,6% a 9,6% entre 2002 y 2013.</p> <p>A pesar de los avances en reducción de la pobreza, en 2013 había 14 millones de pobres, de los cuales 4 millones eran pobres extremos.</p> <p>Ejemplo: En la región del Pacífico, predomina la proporción de personas que no consumieron algunas de las tres comidas básicas uno o más días de la semana.</p>	<p>Mientras que 1 de cada 4 colombianos en zonas urbanas es afectado por la pobreza, en zona rural es 1 de cada 2.</p> <p>El mayor número de pobres se encuentran concentrados en los departamentos más ricos.</p> <p>Hay territorios con tasas de pobreza por encima del 60% como Chocó, Córdoba y Cauca mientras otros tienen tasas de 11% como Bogotá.</p> <p>Los avances en reducción de pobreza son desiguales.</p>
<p>ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.</p> <p>Meta Colombia:</p> <p>I) Meta Nacional: Garantizar el acceso universal a la educación básica, con calidad en el servicio.</p>	<p>En educación básica se cumplió la meta 100%. La cobertura en educación media (grados 10 y 11) está en 78%. La meta a 2015 es de 93%. Esto incide en la pobreza, ya que un número significativo de jóvenes no se gradúan de bachillerato.</p> <p>En dos décadas se han creado 1 millón 468 mil cupos alcanzó la meta de escolares para que niños accedan a la educación básica.</p> <p>Si continúa la tendencia actual, Colombia necesitaría 25 años para que las áreas</p>	<p>La propuesta de este objetivo mundial se había cumplido desde comienzos del milenio.</p> <p>La falta de ingresos de las familias afecta la asistencia escolar de los hijos, especialmente en educación media.</p> <p>En las áreas rurales se puede encontrar el doble de analfabetas que en las áreas urbanas.</p>

³ Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2015; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Colombia 2014.

⁴ <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-social/pol%C3%ADticas-sociales-transversales/Paginas/objetivos-de-desarrollo-del-milenio.aspx>. CONPES Social 140 de 2011.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

OBJETIVO DE DESARROLLO DEL MILENIO ⁴	RESULTADOS DE LOS ODM EN COLOMBIA 2000 - 2015	REFLEXIONES DE LOS RESULTADOS EN COLOMBIA
	rurales puedan alcanzar la meta de años promedio de escolaridad.	
ODM 3: Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Meta Colombia: l) Meta Nacional: Lograr la igualdad de género y la autonomía de la mujer.	<p>Las mujeres tienen en promedio 10 años de educación mientras que los hombres tienen 9,2.</p> <p>No obstante en las zonas rurales el promedio de escolaridad poblacional alcanza sólo los 7,8 años de escolaridad.</p> <p>Se destaca un aumento en la participación política de las mujeres y en la reducción de brechas en el mercado laboral. Sin embargo, aún son muchos los retos que tiene el país para alcanzar la “igualdad de género y el empoderamiento de la mujer”. Sobre violencia intrafamiliar, Colombia registró durante el año 2014, 76 mil denuncias, de las cuales 48.849 (64,33%) correspondieron a violencia de pareja, una de las más altas de los últimos 9 años. 41.802 de los casos (85%) eran mujeres.</p>	Si bien la diferencia de la tasa de escolaridad podría definirse equiparable entre mujeres y hombres, si continúa la tendencia actual, Colombia necesitaría 25 años para que las áreas rurales puedan alcanzar la meta de años promedio de escolaridad.
ODM 4: Reducir la mortalidad en los niños menores de 5 años. l) Meta Nacional: Reducir en dos terceras partes la mortalidad infantil y en la niñez.	<p>La mortalidad infantil se ha reducido a cerca de la mitad en los últimos 13 años.</p> <p>La tasa de mortalidad se situó en 17.25 muertes por cada mil nacimientos al cierre de 2013.</p> <p>En 2011, en 21 de los 33 territorios había niveles superiores a las 18 muertes en menores de 1 año por cada mil nacidos vivos y a su vez 12 departamentos se ubicaron por debajo de la meta trazada para 2015.</p> <p>Según las estadísticas vitales de 2010, la población indígena aporta el 2,1% en el total de nacimientos y la población afrocolombiana aporta el 6,3%. No obstante, su aporte en la mortalidad infantil supera estos niveles con 5,1% y 7,3%, respectivamente.</p>	A pesar de la reducción de la mortalidad infantil en los últimos 15 años, anualmente mueren 7.600 niños y niñas menores de 1 año. La tasa de mortalidad infantil es mayor en zonas rurales que en las urbanas. Los desafíos son: garantizar el acceso universal efectivo y con calidad a la atención preconcepcional, prenatal, parto, puerperio, del recién nacido y en general a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluyendo planificación familiar, educación e información.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

OBJETIVO DE DESARROLLO DEL MILENIO ⁴	RESULTADOS DE LOS ODM EN COLOMBIA 2000 - 2015	REFLEXIONES DE LOS RESULTADOS EN COLOMBIA
<p>ODM 5: Mejorar la salud materna</p> <p>I) Meta Nacional: Reducir a la mitad la tasa de mortalidad materna.</p> <p>II) Meta Nacional: Aumentar la promoción de la salud sexual y reproductiva.</p>	<p>El país ha avanzado en la reducción de la mortalidad materna, sin embargo aún mueren casi 400 mujeres al año por causas asociadas al embarazo y al parto. El 18% de las muertes maternas se produjo en mujeres entre los 10 y 19 años de edad; el 24% de la mortalidad materna ocurrió en población afrocolombiana y pueblos indígenas. Se requiere por ello concentrar esfuerzos en las regiones de Pacífico, Caribe, Amazonia y Orinoquia, territorios que mayoría de población indígena y afrocolombiana.</p> <p>En el 60% de los casos de mortalidad de maternas las madres tienen sólo educación primaria.</p>	<p>Se siguen muriendo aproximadamente 400 mujeres al año por causas derivadas del embarazo y el parto, especialmente en las madres adolescentes y en las minorías étnicas: 1 de cada 5 madres que fallecen tienen entre 10 y 19 años de edad y 1 de cada 4 muertes ocurre en población indígena y afrocolombiana. En cuanto al embarazo adolescente, 1 de cada 4 nacimientos corresponde a niñas y jóvenes cuyas edades oscilan entre 10 y 19 años.</p> <p>Entre 2001 y 2011 el número de madres fallecidas por cada 100 mil nacimientos ha pasado de 97 a 68, lo cual significa que 1.913 mujeres han dejado de morir durante sus embarazos en este periodo.</p>
<p>ODM 6: Combatir el VIH/sida, el paludismo y otras enfermedades.</p> <p>I) Meta Nacional: Mantener por debajo de los límites definidos internacionalmente la prevalencia concentrada de VIH/SIDA.</p> <p>II) Meta Nacional: Aumentar la cobertura de terapia antirretroviral.</p> <p>III) Meta Nacional: Reducir los casos de malaria y dengue.</p>	<p>En el país se ha presentado un incremento proporcional de la mortalidad femenina por causa del VIH/SIDA. De un 17% desde el año 1998 a 24% en 2010. Las defunciones por VIH/SIDA fueron casi 2.400 en 2013, es decir aumentó en más de 100 casos de mortalidad respecto a 2012. Igualmente la mortalidad de las mujeres por VIH/SIDA ha aumentado, pasando de 1 por cada 6 en 1998 a 1 de cada 4 en 2013.</p> <p>En 2010 el país estaba cerca de alcanzar la meta propuesta de disminución de muertes por malaria y la ola invernal y el fenómeno de la niña alejaron al país de la meta del milenio de 50 a 230 en muertes por dengue.</p>	<p>Si bien hubo un retroceso en Colombia, respecto a la tendencia mundial, en 2013 se incrementó a 106 muertes con respecto al 2012, equivalente a un aumento porcentual de 4.7% anual. El registro de mortalidad femenina respecto a la masculina presenta la siguiente proporción 1:4.</p> <p>La educación es un factor clave para combatir el VIH/SIDA</p>
<p>ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.</p> <p>I) Meta Nacional: Reforestar 23.000 hectáreas anualmente</p>	<p>Si bien la meta en áreas reforestadas y restauradas en Colombia se cumplió</p>	<p>Cumplimiento parcial de las metas establecidas en los ODM. Siguen</p>



OBJETIVO DE DESARROLLO DEL MILENIO ⁴	RESULTADOS DE LOS ODM EN COLOMBIA 2000 - 2015	REFLEXIONES DE LOS RESULTADOS EN COLOMBIA
<p>II) Meta Nacional: Eliminar el 10% de la línea de base Hidroclorofluorocarbonos</p> <p>III) Meta Nacional: Consolidar las áreas protegidas del SPNN, incrementando la superficie de áreas protegidas del SPNN en 1.0000.000 Has y formular los planes de manejo para la totalidad de las áreas.</p> <p>IV) Meta Nacional: Incorporar a la infraestructura de acueducto a por los menos 5.9 millones de nuevos habitantes urbanos y 1.4 millones de habitantes rurales a una solución de abastecimiento de agua.</p> <p>V) Meta Nacional: Incorporar 7.7 millones de habitantes a una solución de alcantarillado urbano y 1 millón de habitantes a una solución de saneamiento básico, incluyendo soluciones alternativas para las zonas rurales.</p> <p>VI) Meta Nacional: Disminuir el número de hogares que habitan asentamientos precarios.</p>	<p>antes del 2015, con 21.000 hectáreas por año reforestadas, la deforestación supera las 200.000 hectáreas anuales.</p> <p>El mayor atraso, se presenta en la formulación de planes de manejo de las áreas protegidas, en donde el nivel de cumplimiento es inferior al 80%.</p> <p>En Chocó, 1 de cada 2 hogares no cuenta con acceso a agua potable en el área urbana y 2 de cada 3 hogares no cuentan con este servicio. Esto demuestra que si bien hubo incremento en la cobertura de acueducto y alcantarillado, se evidencian grandes brechas entre lo urbano y lo rural.</p> <p>A 2014 todavía 2 millones 100 mil personas no tenían servicio sanitario.</p>	<p>existiendo diferencias en el acceso al agua potable y alcantarillado. Un ejemplo crítico es el caso de Chocó, donde 1 de cada 2 hogares no cuenta con acceso a agua potable en zonas urbanas, cifra que empeora en zonas rurales, donde 2 de cada 3 hogares no cuenta con conexión adecuada ni soluciones alternativas a este servicio.</p> <p>El 40% de los municipios del país no tenía alcantarillado en pleno funcionamiento.</p> <p>El 55% de la deficiencia del servicio se encuentra en la región Caribe.</p>
<p>ODM 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo</p> <p>I) Meta Nacional: Lograr el acceso universal a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC'S.</p>	<p>Las TIC se usaron como instrumento de fomento del desarrollo, y genero efectos positivos sobre la productividad de diversos sectores económicos. Ello se relaciona con la penetración de la telefonía móvil, que en 2002 apenas sobrepasaba el 11%, y en 2015 superó el 100%.</p> <p>Hay un crecimiento tecnológico importante. Sin embargo, este está concentrado en las grandes ciudades. Es por eso que se habla de la brecha digital que afecta particularmente las zonas rurales, en donde el acceso a estas herramientas es menor.</p>	<p>Tema de gran importancia para las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), que con frecuencia tienden a enfrentar el reto de no ser lo suficientemente competitivas para salir a ofrecer sus productos en mercados que vayan más allá de los barrios o veredas en donde operan.</p>

Fuente: Objetivos de desarrollo del Milenio Informe 2015 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. Septiembre 2015; Objetivos de Desarrollo del Milenio. Colombia 2014. PNUD. CONPES Social 0091 de 2015. CONPES Social 140 de 2011. <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-social/pol%C3%ADticas-sociales-transversales/Paginas/objetivos-de-desarrollo-del-milenio.aspx>. <http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/presscenter/articles/2015/09/28/c-mo-le-fue-a-colombia-con-los-odm-.html>.

Elaboró: Dirección de Estudios de Economía y Política Pública.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

Aunque Colombia se puede sentir orgullosa dentro de los países latinoamericanos por los avances alcanzados, es importante mencionar que los promedios no son indicadores representativos de la situación del territorio nacional en tanto *“...la pobreza se concentra en las regiones del Pacífico y del Caribe, donde departamentos como el Chocó, el Cauca y La Guajira – departamentos con grandes poblaciones Afro-descendientes e indígenas – tienen tasas de pobreza superiores al 50%, cinco veces la tasa que encontramos en Bogotá. El 25% de la población Colombiana vive en zona rural. De ellos 47% no tiene acceso a agua potable; 94% no tiene acceso a alcantarillado y saneamiento, y el 12% es analfabeta. Como si fuera poco, la tasa de pobreza entre la población desplazada es tres veces más alta que la tasa nacional y la tasa de pobreza extrema, cuatro...”*

De otra parte, es de anotar que una vez realizado el análisis comparativo entre la propuesta nacional de los ODM (ésta última contenida en el CONPES 0091 de 2015), y los resultados obtenidos en Colombia, en algunos apartes de los mismos se identifica que no guardan coherencia y concordancia con la propuesta universal, en tanto o ya se habían cumplido o se les dio una nueva visión para su formulación.

1.3. RESULTADOS DE LOS ODM EN BOGOTÁ

Una vez analizados los resultados de la gestión distrital con corte a 31 de diciembre de 2015, se encontró dificultad para establecer el cumplimiento del Acuerdo 301 de 2007 *“Por medio del cual se establece como criterios para la elaboración de políticas públicas distritales los objetivos del milenio”*, por las siguientes situaciones:

- La información rendida por las entidades responsables no es correspondiente ni concordante con los ajustes realizados.
- No existen informes definitivos que den cuenta ni del avance ni de los resultados con la contundencia y la claridad de los ODM, en el marco de las funciones institucionales, interinstitucionales, sectoriales e intersectoriales.
- No es clara ni la información ni la metodología utilizada por el gobierno nacional para la incorporación de la ciudad en el contexto de los resultados arrojados en el ámbito nacional, a pesar que es precisamente Bogotá el referentes más importantes a la luz de los ODM asumidos en la cumbre del milenio de las Naciones Unidas en el año 2000.



1.4. RETOS Y DESAFIOS EN BOGOTÁ A LA LUZ DE LOS RESULTADOS ODM⁵

- Objetivo 1, la meta “Acceso a una alimentación adecuada y suficiente” presenta un rezago frente a los compromisos como país, específicamente en la Prevalencia de desnutrición global o bajo peso para la edad en menores de 5 años (Bogotá 5 versus país 2.6); Prevalencia de desnutrición crónica o retraso en talla en menores de 5 años (Bogotá esta en 18 y Colombia 8) y Porcentaje de bajo peso al nacer (Bogotá 12.2 frente al país <10).
- Objetivo 2, de 5 indicadores Bogotá no ha cumplido con lo relacionado a disminuir la repitencia y aumentar la cobertura bruta en educación media.
- Objetivo 3, Para los indicadores de violencia a la mujer, establecidos en él, en el caso de Bogotá no se dispone de información al 2014.
- Objetivo 4, Bogotá estableció indicadores diferentes a la Nación, específicamente en mortalidad en menores de 5 años. Sin embargo, en cuanto al compromiso de vacunación por DPT a pesar del comportamiento creciente de las coberturas reportadas, en el 2014 se reducen frente a la meta nacional, propuesta para 2015.
- Objetivo 5, la información de indicadores en su mayoría presenta rezago de 2 años y en el caso del indicador “mujeres de 15 a 19 años que han sido madres o están embarazadas” se reporta de manera diferente; y en lo atinente a los indicadores sobre la utilización de métodos modernos de anticoncepción, no se dispone de información.
- Objetivo 6, presenta dificultades para determinar su cumplimiento dado que los indicadores no son concordantes con los identificados a nivel nacional; no se dispone de resultados a 2014 y la información es preliminar.
- Objetivo 7, las acciones de gestión de la SDA, que se orientan a que el ambiente conserve unas condiciones adecuadas, para la vida de las personas y la funcionalidad de los ecosistemas, no cumplieron con el cometido trazado.
- Objetivo 8, se cumplieron los indicadores, a excepción del indicador “Abonados a móviles por cada 100 habitantes”; se espera que en lo que resta del horizonte del objeto se logre lo propuesto.

⁵ Boletín con Perspectiva de Control Fiscal: sobre el cumplimiento de los Objetivos del Milenio por parte de la Administración Distrital. Contraloría de Bogotá, D.C. 2015.

1.5. COLOMBIA Y LOS ODS

Sobre la base de los resultados de los ODM, que fueron obtenidos con unas características que reflejan la realidad de los colombianos de manera equitativa y general, Colombia emprendió la adaptación de los ODS en el contexto territorial a través del diseño e implementación de políticas públicas tanto a nivel nacional como local.

Teniendo en claro que será necesario abordarlos obligatoriamente desde una perspectiva integral que identifica la necesidad de realizar alianzas y sinergias entre todos los sectores de la sociedad Colombiana, identificó para ello la necesidad de participación de las diferentes instituciones del Estado, de la sociedad civil, de los centros académicos y del sector privado para su estructuración, en el entendido que los diferentes roles agrupados son indispensables y necesarios para materializar y contribuir al logro de los ODS en Colombia y en el mundo.

Desde esa perspectiva de organización, se identifican los ODS en Colombia como una agenda social, que se construirá y desarrollará como la materialización de un proceso de armonización de éstos con los Objetivos del Gobierno que, entre otras, deberá guardar no sólo transparencia sino coherencia y concordancia con las necesidades de la población.

Por lo anterior, se identifica como el mayor reto para el logro de los ODS en el país, el de lograr tanto la participación conjunta y coordinada de todas las instituciones públicas e instancias privadas y sociales -que desde sus comienzos han participado en el proceso de armonización-, como la contribución de cada una de las mismas, en el ámbito de sus competencias y funciones.

El punto clave deberá ser la buena gobernanza desde la perspectiva de garantizar la cohesión y continuidad de las acciones programadas, y de llevar a feliz término los compromisos establecidos en el plan de gobierno como en el cumplimiento de las metas formuladas dentro de los ODS.

Lo anterior podrá ser posible con el uso y fluidez de la comunicación y con la transparencia del desarrollo, monitoreo, seguimiento, control y evaluación tanto de las actividades programadas como de los resultados obtenidos por las diferentes instancias participantes de la Administración Pública, del sector privado y social, lo que entre otras no sólo fomentara una mejora en el desempeño, sino asegurara y garantizará la responsabilidad en la rendición de cuentas.

En este sentido, el enfoque integrado de gobierno parece ser apropiado para la estructura de los ODS, debido a que la implementación de los objetivos requiere de un eje transversal y de una red compleja armonizada y coherente de intervenciones de las diferentes instituciones del Estado.

1.6. DESAFÍOS DE COLOMBIA CON LOS ODS

Colombia tiene el número más grande de especies por unidad de área en el planeta, en total es el segundo país más megadiverso después de Brasil, el cual es más extenso que Colombia.

Ocupa el tercer lugar en especies vivas y primer lugar en especies de aves con 1.876 especies, esto equivale al 19% de las especies en el mundo y a 60% de las especies en Sudamérica⁶.

La condición en comento, es el resultado de las características morfológicas y geológicas especiales que se encuentran en su territorio, donde sobresalen las tres cordilleras Occidental, Central y Oriental, los valles de los ríos Magdalena y Cauca que las separan, y las llanuras del oriente y sur colombianas.

En el entendido que los ODS, acordados entre 193 países en 2015 en la Asamblea de las Naciones Unidas, constituyen la esperanza para el mundo del aporte individual nacional y local de cada país, en torno al cumplimiento de las metas globales, al progreso social, económico y ambiental, es importante resaltar que las características geográficas colombianas y su posición en el globo, se pueden identificar como estratégicas y de interés universal especial.

Y en ese sentido es preciso anotar que, al tenor de los rezagos que quedaron pendientes por cumplirse en el país, y de lo formulado como nuevas metas en los ODM universales, se identifica como el mayor reto y desafío para el gobierno nacional, el proceso de diseño y construcción de su agenda ODS, en donde deberá poner su mayor esfuerzo y responsabilidad, en la identificación cierta de la realidad de su territorio con mayor énfasis en aquellos en estado de alta vulnerabilidad.

⁶<http://listas.20minutos.es/lista/los-paises-mas-megadiversos-del-mundo-370520/>. Consultado el 20 de junio de 2017. 4:55 pm.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

En ese contexto el diseño y la construcción de la agenda nacional de los ODS, a consideración de este organismo de control, deberá poner su mayor esfuerzo en los siguientes aspectos:

1. Cambio de visión que se debe tener a la hora de la formulación de las metas, las cuales deberán contemplarse desde una perspectiva multidimensional, integradora, inclusiva y no exclusivamente monetaria, sobre la base de las realidades de vulnerabilidades territoriales y locales.
2. El conocimiento de la dinámica y capacidad de resiliencia urbana y rural, debe ser el punto de partida para la formulación de las metas que más se ajustan a la realidad colombiana relacionadas con el cambio climático.
3. En materia de sostenibilidad e inclusión, es importante que se tengan en cuenta las situaciones relacionadas con las deficiencias en el espacio público efectivo por habitante, en el arbolado urbano, en las áreas verdes en las áreas urbanas, en el cumplimiento de los programas de ahorro y uso eficiente de los recursos naturales y el manejo integral de residuos.

Lo anterior a la luz que Colombia es un país mega diverso que se contradice con la baja calidad y deterioro de sus recursos naturales, exponiendo a su territorio a un nivel alto de vulnerabilidad frente a las consecuencias del cambio climático.

4. Otro de los retos es la solución de las causas que provocan la inseguridad ciudadana y el índice de violencia.
5. Uno de los mayores desafíos que tiene Colombia es que dentro de la agenda nacional de los ODS se logre la internalización del proceso de postconflicto con miras al desarrollo sostenible del país.



2. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2014-2018

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en su informe presentado como balance sobre el estado de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para el año 2015, afirma que: en Colombia se han hecho significativos avances, resaltando aquellos que se alcanzaron en menor tiempo del esperado, metas como la cobertura en educación básica, donde se cumplió el 100%, así como la cobertura en educación media, es decir (grados 10 y 11) que se encuentra en un 78%, con un incremento a corto plazo de 93%, así como el número de áreas reforestadas y restauradas, en donde 21.000 hectáreas al año han sido reforestadas.

Además de los progresos logrados con relación a la tasa de desempleo, tasa mortalidad en menores de 1 a 5 años, y en recién nacidos hasta un (1) de edad, son algunos de los aspectos que se destacan en dicho documento.

En cuanto al objetivo de *“Erradicación de la Pobreza extrema y el hambre, 6.7 millones de colombianos han superado su condición de pobreza en los últimos 11 años, y 3.5 millones han salido de la pobreza extrema”*. Este informe establece que en zonas urbanas se presenta una pobreza del 25%, mientras que en zonas rurales es del 41%, y se resaltan departamentos como Chocó, La Guajira y Cauca en donde este índice es superior (PNUD, 2016)

En este informe se establece que aún persisten retos, sobre los cuales se deben encaminar las futuras acciones de desarrollo del país, ya que éstas requieren de mayor atención, principalmente en las relacionadas con superar la notoria brecha de desigualdad que enfrenta un porcentaje considerable de la población colombiana⁷, especialmente entre lo urbano y lo rural.

Otro objetivo resaltado es el de *“Asegurar un medio ambiente sano y seguro”* que muestra que en los departamentos como Chocó, uno (1) de cada dos (2) hogares no cuenta con acceso al agua potable en el área urbana, y dos (2) de cada tres (3) hogares no cuentan con este servicio en el área rural.

De igual manera uno de los aspectos resaltados por el (PNUD), en cuanto a la brecha de desigualdad que se enfrenta en áreas rurales del país, se identifica en el Objetivo de *“Lograr una sociedad global para el desarrollo”*, en donde se destaca el incremento tecnológico de manera importante en las grandes ciudades, mientras

⁷ Objetivos de Desarrollo del Milenio 2015, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, 2015.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

que las zonas rurales el acceso a estas herramientas se da de menor manera, considerándose así una brecha digital.

Adicionalmente circunstancias como el conflicto armado, es considerada como una de las causas principales de fuertes impactos sobre el desarrollo humano y de todos sus indicadores, los pocos esfuerzos en cuanto a la lucha contra la pobreza, la inexistente gobernabilidad en diferentes zonas del país, la transparencia y corrupción, la equidad y los derechos humanos entre muchas otras.

Adicionalmente, el (PNUD) *“considera el actual Acuerdo de Paz, como un instrumento de gran importancia para la reducción de la pobreza y el desarrollo del campo, en el proceso de construcción de un país equitativo (PNUD P. d., Julio de 2016)”*⁸.

2.1. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2014 – 2018 “*Todos por un nuevo país*”.

Como una de las finalidades de los Planes de Desarrollo, es la de superar las necesidades de los colombianos, en el presente documento la Contraloría de Bogotá hace un breve análisis de este instrumento para el período 2014 - 2018 Plan Nacional de Desarrollo (PND) *“Todos por un nuevo país”*, que orienta las políticas sectoriales y transversales. Este plan fue adoptado a través de la Ley 1753 de 2015⁹, cuya visión está dirigida hacia la *“paz, tomando como centro de sus prioridades la finalización del conflicto armado, la garantía de derechos, y el fortalecimiento de las instituciones desde un enfoque territorial”*¹⁰.

Este (PND) es estructurado por medio de tres pilares, enfocado hacia la Paz, la Equidad y la Educación; adicionalmente en él, la consolidación de estos pilares, se presenta a través de una estructura compuesta por estrategias transversales y regionales. En cuanto a las estrategias transversales, el (PND) presenta las siguientes seis (6):

- Competitividad e infraestructura estratégica.
- Movilidad social.
- Transformación del campo.
- Seguridad, justicia y democracia para la construcción de paz.
- Buen gobierno.

⁸ Colombia en el Informe de Desarrollo Humano “Progreso Multidimensional: Bienestar más allá del ingreso. PNUD julio de 2016.

⁹ Ley 1753 de 2015 “Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 “Todos por un nuevo país”.

¹⁰ Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 Todos por un nuevo país, Departamento Nacional de Planeación

- Crecimiento verde.

De igual manera, con el fin de establecer prioridades de gestión territorial, y promover su desarrollo, establece una serie de estrategias regionales según las prioridades, potencialidades y fortalezas del territorio.

- **Región Caribe:** prospero, equitativo y sin pobreza extrema.
- **Región Eje Cafetero y Antioquia:** capital humano innovador en territorios incluyentes.
- **Región Centro Oriente y Distrito Capital de Bogotá:** conectividad para la integración y desarrollo productivo sostenible de la región.
- **Región Pacífico:** Desarrollo socioeconómico con equidad, integración y sostenibilidad ambiental.
- **Región Llanos Orientales:** Ambiente, agroindustria y desarrollo humano para el crecimiento y bienestar.
- **Región Centro Sur Amazonia:** Tierra de oportunidades y paz; desarrollo del campo y conservación ambiental.

2.2. LOS ODS EN EL CONTEXTO NACIONAL

Como se presenta anteriormente, uno de los mayores intereses del (PND) es lo relacionado con el “Proceso Post 2015”, para lo cual el Ministerio de Relaciones Exteriores establece que: “los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), serán el eje de la nueva agenda de desarrollo” y que ellos “también incluyen condiciones y elementos necesarios para su implementación. Por lo tanto la definición de los (ODS) es un componente central del proceso Post 2015”.

Por lo tanto, el Departamento Nacional de Planeación (DNP), “...entidad encargada de dirigir, coordinar un servicio y otorgar al Gobierno la información adecuada para la toma de decisiones; impulsa la implantación de una visión estratégica del país en los campos social, económico y ambiental, a través del diseño, la orientación y evaluación de las políticas públicas colombianas, el manejo y asignación de la inversión pública y la concreción de las mismas en planes, programas y proyectos del Gobierno”¹¹, es quien debe liderar los procesos de formulación, estructuración, divulgación, implementación y seguimiento de los (ODS), con el fin de dar cumplimiento a los compromisos de la Agenda internacional 2015, firmada por el actual gobierno, y con miras a posicionar al país en otras instancias

¹¹ Tomada el 23 de mayo de 2017 www.dnp.gov.co

internacionales beneficiosas para su población, para su economía y para su reconocimiento mundial.

Con relación a lo anterior, se crea la “Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el alistamiento y la efectiva implementación de la Agenda de Desarrollo Post 2015 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS”, a través del Decreto 0280 del 18 de febrero de 2015, que en su Artículo 2, se establece como la encargada del alistamiento y la efectiva implementación de los (ODS) a través de políticas públicas, planes, acciones y programas, con planificación prospectiva, monitoreo, seguimiento y evaluación de estos, y sus respectivas metas¹². Entre los miembros de dicha comisión, el (DNP) asume los roles de presidencia y de secretaría técnica, con el apoyo de siete (7) entidades del orden nacional y una (1) como invitado permanente “Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional”.

De otro lado, la Contraloría de Bogotá D.C. en su trabajo de elaboración del presente informe, y con el fin de determinar el avance y la inclusión de los (ODS) en la ciudad de Bogotá D.C., a través del Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá, Mejor para todos”, inicia un trabajo de investigación por medio del cual pretende identificar los lineamientos y avances en materia de los compromisos adquiridos en concordancia con lo establecido por medio del gobierno nacional, y que deben de estar reflejados en la formulación de planes, programas y proyectos de los instrumentos de planeación de corto y mediano plazo de los entes territoriales.

Con lo anterior, este ente de control determinó que, el (DNP) adelanta un trabajo de identificación de las metas e indicadores plasmados en el (PND) “Todos por un nuevo país”, y que están relacionados con los diecisiete (17) (ODS) y sus 169 metas plasmadas en la Agenda 2030, y que hacen parte de los compromisos adquiridos por el gobierno nacional. A continuación en la tabla 2 se relaciona la cantidad de metas por (ODS), y el número de ellas incorporada directa o indirectamente en el (PND) en un ejercicio inicial realizado por dicha entidad.

Tabla 2
Número de Metas ODS en el PND

Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS	Metas ODS	Metas en el PND
Objetivo 1. Fin de la pobreza	7	5
Objetivo 2. Hambre cero	8	5
Objetivo 3. Salud y bienestar	13	9
Objetivo 4. Educación de calidad	10	8
Objetivo 5. Igualdad de género	9	3
Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento	8	7
Objetivo 7. Energía Asequible y no contaminante	5	3

¹² Decreto 0280 de 2015 Por el cual se crea la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el alistamiento y la efectiva implementación de la Agenda de Desarrollo Post 2015 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS”. 18 de febrero de 2015.



Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS	Metas ODS	Metas en el PND
Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico	12	10
Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura	8	5
Objetivo 10. Reducción de las desigualdades	10	2
Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles	10	4
Objetivo 12. Producción y consumos responsables	11	5
Objetivo 13. Acción por el clima	5	4
Objetivo 14. Vida submarina	10	4
Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres	12	5
Objetivo 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	12	9
Objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos	19	4
	169	92

Fuente: Colombia: Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un nuevo país” 2014 – 2018
Departamento Nacional de Planeación. Presentación agosto 2015.

Uno de los aspectos más importantes para resaltar de la tabla anterior, es el relacionado con el propósito de “Reducción de las desigualdades” en el territorio, no obstante que inicialmente fue establecido por el (PNUD), que Colombia no ha mostrado grandes avances en los índices de desigualdad social que se registran desde años anteriores a 1999, y que para el informe de avance de 2015 aún persisten.

Dentro del ejercicio realizado por la Contraloría de Bogotá D.C., en el momento en que se quería profundizar con mayor precisión el tipo de metas e indicadores del (PND), que se mencionan en la tabla anterior, el (DNP) comunica que estas corresponden a un ejercicio de asociación que se realiza por parte de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas, y que por lo tanto, aún no existe un documento final que oriente las metas, que dirigirán el camino que tomara el país en materia del cumplimiento de los ODS, con miras a suplir las necesidades identificadas por (PNUD), en su informe del año 2015, por consiguiente no existen lineamientos para que las entidades territoriales formulen sus estrategias con miras al cumplimiento de los (ODS).

De igual manera en el país se viene trabajando por parte de la Comisión Interinstitucional para el Alistamiento y Efectiva Implementación de la Agenda Post 2015 y sus ODS, en la definición de una estrategia la cual finalizara con la construcción de un documento CONPES, con el cual se quiere dar línea en cuanto a estrategias, metas e indicadores definidos para la implementación por parte del Gobierno Nacional a los entes territoriales y sus diferentes instrumentos de planeación.

3. PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2016-2020 “BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS” Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Con el compromiso de los 193 países que conforman las Naciones Unidas, se proclamó y firmó la Agenda de Desarrollo Sostenible aprobada por la Asamblea General de dicha organización en septiembre de 2015, donde se establecieron los siguientes 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas que deberán ser alcanzadas en el 2030, con una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental.

Figura 1
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

1. FIN DE LA POBREZA	2. HAMBRE CERO	3. SALUD Y BIENESTAR	4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	5. GUALDAD DE GÉNERO
6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO	9. INDUSTRIA, INNOVACION E INFRAESTRUCTURA	
10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE	13. ACCIÓN POR EL CLIMA	
14. VIDA SUBMARINA	15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16. PAZ JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo- agenda 2030.

*“Los ODS también son una herramienta de planificación para los países, tanto a nivel nacional como local. Gracias a su visión a largo plazo, constituirán un apoyo para cada país en su senda hacia un desarrollo sostenido, inclusivo y en armonía con el medio ambiente, a través de políticas públicas e instrumentos de presupuesto, monitoreo y evaluación”.*¹³

Tal como se encuentra estipulado en el Capítulo 2. Del Título XII de la Constitución Política de Colombia, por medio de los Planes de Desarrollo se ejecutan las inversiones de mediano y corto plazo, tanto a nivel nacional como en entidades

¹³ Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe- CEPAL, mayo 2016.

territoriales. Para el caso de este estudio se encuentra vigente el Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos 2016-2020- BMPT”, adoptado mediante el Acuerdo 645 de 2016.

En el Plan de Desarrollo se indica que el cumplimiento del objetivo central se encuadra a su vez en la Agenda 2030, donde se encuentran incluidos los 17 ODS que a su vez están alineados con los programas y las metas contenidas en dicho Plan.

Tal como quedó plasmado en el Plan Desarrollo, en el Balance general Objetivos de Desarrollo Sostenible, de las 240 metas de resultado, 145 de ellas se encuentran asociadas a los ODS. Así mismo, están incorporadas las cinco esferas del desarrollo sostenible por 5 Ps: Personas, Prosperidad, Paz, Alianzas (o Partenariado) y Planeta. Esta información quedo de manera preliminar en este instrumento de planeación soportado en las directrices impartidas por el Departamento Nacional de Planeación-DNP.

Sin embargo, cuando se efectúa una revisión posterior a la adopción del Plan de Desarrollo este ente de Control observa que la Secretaría Distrital de Planeación-SDP -responsable de esta herramienta- viene realizando algunos ajustes sin tener a la fecha actual el documento definitivo, siendo que dicho instrumento se adoptó mediante un acto administrativo y es la carta de navegación del actual programa de gobierno de la Capital.

En lo relacionado con las cinco esferas del desarrollo sostenible, el Plan incorporó únicamente 4 de ellas: *Personas* (6.4.1)¹⁴; donde asocia los ODS 1 al 5; *Planeta* (6.4.2)¹⁵ asoció los ODS 6,12, 13 y 15; *Alianza y justicia* (6.4.3)¹⁶ se asociaron los ODS 16 y 17, y *Prosperidad* (6.4.4)¹⁷ cuyo ODS corresponden del 8 al 11. De esta manera se tiene que el ODS 7 (Energía asequible y sostenible) y 14 (Vida marina) no fueron asociados a ningún programa o meta del Plan de Desarrollo vigente.

En este orden de ideas, la actual Administración Distrital no aportará de un total de 17 indicadores únicamente aportara a 15, debido a que no asoció los dos (2) ODS anteriormente mencionados, porque como es de conocimiento el Distrito Capital no goza de vida marina. Así mismo, no tiene entre sus metas “Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos”.

Conforme al Anexo 1 “Matriz organizada ODS”, elaborada y remitida por la Secretaría Distrital de Planeación, de los 36 programas que estableció el PDD-BMPT, existen

¹⁴ Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020 “Bogotá Mejor para Todos”

¹⁵ Ídem

¹⁶ Ídem

¹⁷ Ídem



250 metas de resultados que se encuentran asociadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Como se muestra en la tabla 3 el Plan de Desarrollo vigente, que fue adoptado mediante el Acuerdo 645 de 2016, asoció 159 metas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sin embargo, posteriormente por el proceso de ajuste detallado que viene adelantando la SDP con las indicaciones del DNP, se observa que existe un incremento que asciende a 250 metas asociadas a los Objetivos (Anexo 1).

En la Columna 4 de la tabla 3 se puede mostrar cómo la administración al realizar el ejercicio de asociar las metas e indicadores de los ODS- a cada una de las metas del Plan de desarrollo-, no son correspondientes a lo inicialmente planteado en el documento adoptado a través del Decreto, instrumento legal mediante el cual, actualmente se ejecutan las respectiva inversiones de cada uno de los programas. Existe una variación en 55 metas, las cuales no fueron consideradas inicialmente, a manera de ejemplos podemos citar los ODS 11 y el ODS 17 donde veinticuatro (24) y cinco (5) metas respectivamente se incorporaron nuevas.

Tabla 3
Objetivos de Desarrollo Sostenible Asociados al Plan de Desarrollo 2016-2020

No. ODS /1	METAS PDD/2	ANEXO 1/3	METAS SDP- Indicadores ODS/4	VARIACION EN LA COLUMNA 4
1-Fin de la pobreza	5	6	4	3
2-Hambre Cero	4	5	5	1
3- Salud y Bienestar	11	21	19	4
4-Educación de calidad	27	23	31	8
5-Igualdad de genero	2	18	18	0
6-Agua limpia y saneamiento	3	7	9	2
7-Energía asequible y no contaminante	16	0	0	0
8-Trabajo decente y crecimiento económico	20	18	19	2
9- Industria, innovación e infraestructura	9	12	5	1
10- Reducción de las desigualdades	4	18	5	0
11-Ciudades y comunidades sostenibles	16	19	39	24



No. ODS /1	METAS PDD/2	ANEXO 1/3	METAS SDP-Indicadores ODS/4	VARIACION EN LA COLUMNA 4
12-Producción y consumo responsable	10	0	4	4
13-Acción por el clima	2	6	3	0
14-Vida Submarina	0	0	0	0
15-Vida de ecosistemas terrestres	8	19	14	0
16-Paz, justicia e instituciones sólidas	21	77	70	1
17-Alianza para lograr los objetivos	1	1	5	5
TOTAL	159	250	250	55

Fuente: PDD 2016-2020-BMPT; Anexo 1 Radicación #1-2017-03415 de 2017-02-14; Matriz enviada el 05-04-2017 vía correo electrónico; Análisis de la Subdirección de Estudios Económicos y Fiscales.

En el Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Mejor para Todos” PDD-BMPT aprobado el mayor número de metas corresponden a los ODS 4 (27) con lo cual planea la administración ,16 (21), 8 (20) y los que quedaron con el menor número son: 17 (1), 5 (2), 13 (2), 6 (3), 2 (4) y 10 (4). Sin embargo, al revisar el anexo 1 se tiene una gran variación con lo propuesto por la administración en el plan, donde se evidencia Por ejemplo que el ODS 16 pasa de 21 metas a 77 y posteriormente a 70. El mismo comportamiento presentó el ODS 11 de tener 16 metas, aumenta a 19 y finalmente termina con 39 metas y el ODS 3 de 11 metas aumento a 21 y luego quedo con 19.

En este orden de ideas, la administración se encuentra en una etapa de planeación y ajuste de los ODS con respecto al Plan de Desarrollo aprobado, debido a que no se cuenta con un horizonte desde la Nación (Comisión Interinstitucional para el Alistamiento y Efectiva Implementación de la Agenda Post 2015) que permita realizar un plan definitivo que indique cuál será el aporte desde el Distrito para dar cumplimiento a los ODS.

Cabe resaltar de acuerdo al número de metas asociadas para la actual administración, el ODS con mayor importancia en el Plan de Desarrollo corresponde al 16-“Paz, justicia e instituciones sólidas”. Lo que se encuentra en consonancia con las metas e indicadores propuestos en la agenda 2030. Debido que “Para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible son necesarias sociedades pacíficas, justas e inclusivas”.¹⁸

¹⁸ http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/17_Spanish_Why_it_Matters.pdf.



Otro de los ODS con relevancia en la agenda es el 17, debido a que todos estamos juntos en el cumplimiento de las metas e indicadores. Sin embargo, en el Plan inicialmente se planteó una (1) sola meta, aunque a medida que se ha venido ajustando, se aumentaron las metas a cinco (5), dada la importancia de las alianzas a todo nivel, el Distrito se queda corto toda vez que *“debemos unirnos todos los gobiernos, la sociedad civil, los científicos, el mundo académico y el sector privado”*.¹⁹, para garantizar que nadie se quede atrás y acelerar los procesos en la consecución de los objetivos.

Inicialmente para darle cumplimiento al ODS 7-*Energía asequible y no contaminante*, se plantearon desarrollar y alcanzar un total de 16 metas y cuando se analiza el anexo 1, se tiene que no existe meta alguna para dicho objetivo, lo cual indica que la actual administración no invertirá recursos para que el Distrito avance en la consecución de una energía sostenible.

Objetivos tales como la acción por el clima, igualdad de género, agua limpia y saneamiento, hambre cero y reducción de las desigualdades entre otros, no representan gran representatividad en el número de metas para alcanzar las metas de la agenda.

De otra parte, en la misma tabla podemos afirmar que si bien es cierto que el instrumento de planeación a corto y mediano plazo de la actual administración, asoció un número de metas de resultado a los ODS, desde la formulación y adopción de esta herramienta, no es menos cierto que no se cuenta con la batería de metas e indicadores identificados, que permitan dar cuenta del avance de los Objetivos a pesar que ya ha transcurrido un año de la aprobación del PDD-BMPT. Toda vez que en la actualidad no existe un documento del orden Nacional (CONPES) que le permita al Distrito Capital tener unos lineamientos precisos para correlacionar con cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de esta manera poder hacer el seguimiento al respecto.

Es importante que la actual administración tenga claro las metas e indicadores de los ODS *“...que le permitan al país dar cumplimiento a la Agenda de Desarrollo Post 2015 de la Organización de las Naciones Unidas -ADP2015, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS- y a sus respectivas metas establecidas a 2030, con el fin de erradicar de manera irreversible la pobreza en todo el territorio y generar las condiciones para alcanzar un desarrollo sostenible que integre y articule sus tres dimensiones, con una visión a largo plazo...”*.²⁰

¹⁹ ídem

²⁰ Decreto 0280 de 2015.



4. CONCLUSIONES

- Si bien Colombia obtuvo en promedio avances y logros significativos en materia de los ODM, los resultados ilustran que se mantienen las desigualdades y las diferencias en el ámbito territorial urbano y rural, que identifican los abismos que se constituyen como los retos y los desafíos a enfrentar con los ODS.
- En el entendido que el país cuenta con millones de personas en estado de pobreza y vulnerabilidad, teniendo como variable dependiente características sociales como género, edad, discapacidad, etnia o ubicación geográfica, es un hecho claro que los desafíos nacionales deberán focalizarse precisamente en esas variables, para garantizar su cumplimiento.
- En ese contexto, para que los ODS logren avanzar y cumplir con las metas trazadas será necesario que el ordenamiento territorial deba ajustarse acorde a las realidades y necesidades del área administrativa, de la ubicación y de las necesidades sociales, económicas, ambientales y culturales de cada territorio colombiano.
- El Gobierno nacional considera que los ODS y su implementación en el país, son una oportunidad para la construcción de la paz, así como también para posicionar al país en instancias internacionales beneficiosas para la población, la economía y el reconocimiento internacional, pero contrario a esto, no se muestra ningún tipo de avance en la formulación de los lineamientos a seguir en el proceso de construcción e implementación de los ODS.

De igual manera se puede afirmar, que en el país existen los instrumentos jurídicos, operativos y de planeación para la formulación de lineamientos acorde a las directrices internacionales dadas por el PNUD, y que pueden dar lugar a estrategias efectivas según las necesidades de la población colombiana, las cuales no han sido suficientes, ya que en ellas no se muestra

la realidad de los requerimientos de dicha población, como es el caso del CONPES 91 de 2005²¹ que dio lugar a la implementación de los ODM.

- En el Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020 *“Bogotá Mejor para Todos-PDD-BMPT”*, actualmente se encuentran 250 metas de resultado asociados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, sin embargo, no se cuenta con las metas e indicadores identificados para los mismos, con los cuales se pueda llevar a cabo las etapas de seguimiento y evaluación, que permitan dar el avance de dichos Objetivos en Bogotá.
- En la actualidad la Administración Distrital no tiene lineamientos claros y precisos del Departamento Nacional de Planeación que le permitan correlacionar de manera exacta como cada una de las metas de resultado de Plan de Desarrollo van a aportar para el avance y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- A pesar que el PDBMP, incluyó los ODS, no ha formulado las metas que le permitan dirigirse al cumplimiento de los mismos, reflejando desconocimiento, desinterés o imposibilidad de avanzar en este camino.
- No obstante, el PDBMT, incluye como eje transversal la sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética y el Distrito controla la mayoría en el Grupo de Energía de Bogotá, en el documento borrador presentado no contempla el objetivo 7 de “Energía Asequible y no Contaminante”, lo que no es coherente con la visión planteada en el Plan de Desarrollo.
- Como bien quedo descrito y estipulado en el documento del PNUD, es una tarea de todos, el alcance de los ODS. Por lo cual la Contraloría a través de sus grupos de Auditoría debe ir a la vanguardia y trabajar una metodología para abordar el tema de la medición del alcance de estos con respecto a lo planeado en el Plan de Desarrollo 2016-2020 *“Bogotá Mejor para Todos-PDD-BMPT”*.

²¹ COMPES 091 DE 2005 “Metas y estrategias de Colombia para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2015”. Consejo Nacional de Política Económica y Social, Departamento Nacional de Planeación 14 de marzo de 2005,



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

BIBLIOGRAFIA

PNUD, P. d. (2016). *Informe Objetivos de Desarrollo del Milenio 2015*. Bogotá Colombia: PNUD.

PNUD, P. d. (Julio de 2016). *Colombia en el Informe de Desarrollo Humano "Progreso Multidimensional: Bienestar Mas Alla del Ingreso*. Dinamarca: PNUD.

Ley 1753 de 2015 Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2015 "Todos por un Nuevo País". Departamento nacional de Planeación Agosto de 2015

Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018 "Todos por un Nuevo País" Departamento Nacional de Planeación Bogotá 2014.

Decreto 0280 de 2015 "Por el cual se crea la comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el Alistamiento y la efectiva implementación de la Agenda de Desarrollo Post 2015 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS 18 de febrero 2015.

Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020 " Bogotá Mejor Para Todos" Alcaldía Mayor de Bogotá-Colombia. 2016.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las Entidades Fiscalizadoras Superior. Tribunal de cuentas de la Unión. 2016.

Acuerdo 645 de 2016. Concejo de Bogotá. 09 junio de 2016.-

Los ODS en los Planes de Desarrollo Territorial. Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas (DSEPP) Secretaría Técnica Comisión ODS. Febrero 2016.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Agenda de Desarrollo Post-2015 de la Organización de las Naciones Unidas.

Boletín con perspectiva de control fiscal: sobre el cumplimiento de los objetivos del milenio por parte de la administración distrital. Contraloría de Bogotá. D.C. 2015.

Objetivos de Desarrollo del Milenio. Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. Bogotá Humana. Octubre de 2013.

Objetivos de Desarrollo del Milenio. PNUD. Colombia 2014.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

Asamblea General de Naciones Unidas. Septuagésimo período de sesiones Temas 15 y 116 del programa. Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Bogotá D.C. Propuesta de indicadores con enfoque de género. División de Asuntos de Género. Naciones Unidas. Cepal. Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. Bogotá Positiva. Santiago de Chile, marzo de 2010.

Objetivos de Desarrollo Sostenible, Colombia. Herramientas de aproximación al contexto local. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD. 2016.